

Resolución de Decanato **1827 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N ° 10.196/2023 CERTIFICACION ALUMNO/A AUXILIAR
ADSCRIPTO/A CATEDRA SANEAMIENTO AMBIENTAL ESCUELA DE
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
18/11/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la certificación de funciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la asignatura Saneamiento Ambiental de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales por parte del alumno: Matías Emmanuel Pereyra, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Noemí Pasculli, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de funciones de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

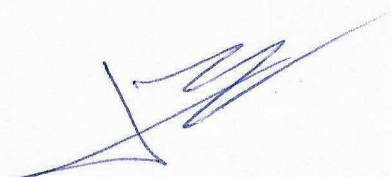
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** en la cátedra de **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales entre el 22 de junio de 2024 hasta el 21 de junio de 2025 por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACIÓN
PEREYRA, MATIAS EMMANUEL	38.164.211	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales